

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción

se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 777

Palma de Mallorca, JUEVES 29 Diciembre de 1898

DESVERGONZADAS AMBICIONES

«A fin de conservar el poder busca Sagasta a los más desacreditados de la política. Triste es presentar al desnudo a la vista del público esos deplorables cuadros de desvergonzadas ambiciones; y es muy triste que haya políticos que crean que el Gobierno es un negocio como otro cualquiera.»

(Acusaciones que desde «El Tiempo» dirige el Sr. Silvela al Sr. Sagasta).

¿Quién es Silvela para que considerándose «limpio de todo pecado», tan tremendas acusaciones pueda dirigir a Sagasta? Como muy acertadamente dice el brillante escritor Alfredo Calderón, Silvela no es nadie políticamente hablando. Silvela es el jefe de una secta, el caudillo de una disidencia. El país le execra. Comparte con sus colegas en legalidad la responsabilidad del desastre. Sostiene el privilegio de los rentistas del Estado y por último representa la mojigatería, la reincidencia en las torpezas y fanatismos que nos han perdido.

Y no se crean mis lectores que al atacar a Silvela sea para disculpar a Sagasta. No; Sagasta, a mi entender, es uno de los que más culpabilidad debe alcanzar por el terrible desastre que acabamos de experimentar y verdadero causante de los males que nos agobian.

Mi interés está en demostrar una vez más lo que a nadie ya se le oculta y es que, el pueblo debe desconfiar de los que cual víctimas propiciatorias se ofrecen para llevar a cabo la tan necesaria regeneración de la patria, por ser éstos los que a tal extremo de desesperación nos han conducido.

A no ser que todos los españoles hayamos perdido el sentido común, ¿queramos sentar plaza de verdaderos idiotas, podemos en manera alguna consentir continúen por más tiempo cuidando de la dirección del Estado los que alentados por una política de vilezas y engaños han llevado a la miseria y a la muerte a nuestra patria? No.

España no puede seguir siendo gobernada por hombres insensatos que no otra cosa son los que durante un cuarto de siglo han ocupado las altas esferas gubernamentales de España.

El pueblo español, si conserva un solo átomo de su antigua y legendaria dignidad y conserva un resto de pujante energía, no puede permanecer indiferente ante la pérdida de barcos, colonias y miles de vidas preciosas como son las de esos pobres soldados que en Cuba y Filipinas han perecido haciendo heroicos esfuerzos, los que habían de resultar inútiles, merced a las crueles traiciones hechas por los mismos que allí los enviaron.

Los españoles, arrebatados de ira patriótica ante el cúmulo de infamias llevadas a cabo por los restauradores, valerosa y energicamente debe sacudir de sobre sí todos los que tan villanamente le traicionaron, pues de lo contrario daríamos a entender al mundo que mas que un pueblo libre no otra cosa somos sino un rebaño de idiotas marcados con el sello del envilecimiento y la degradación.

¿Porqué hemos perdido las colonias y con ellas a miles de miles de nuestros soldados que en ellas fueron a batirse y no solo esto sino que a estas pérdidas han seguido también las escasas fuerzas navales que teníamos y todo nuestro tesoro?

Harto lo sabe el pueblo; pero no obstante de esto, bueno será el que lo repita.

España ha perdido todo el resto de su imperio colonial porque los indígenas de aquellas nuestras colonias jamás pudieron ver en los gobernantes de la metrópoli, hombres dispuestos a dignificar a nuestros hermanos de América y Oceanía.

Antes que la promulgación de leyes sabias mediante las cuales pudiera elevarse el nivel moral de aquellos isleños, nuestros gobernantes apelaron a toda idea restrictiva y de esta suerte y arrastrando misera vida, tenían que aguantar sin protesta las rapacidades de que eran víctimas por parte de los que allí iban bajo el pretexto de gobernarles.

Pocos, muy pocos son los españoles que habiendo obtenido cargo público en Cuba o Filipinas, no hayan regresado a la patria con fabulosas riquezas que jamás habrían podido adquirir con solo el producto del sueldo asignado. Es mas, según es fama, muchos de los que para allí partían, sabían de antemano que de sus haberes ni un sólo céntimo debían percibir, pues éstos se quedaban líquidos para el que los nombraba. ¿Cómo se explica pues que los empleados en tales condiciones pudieran regresar a la metrópoli al cabo de algunos años cargados de riquezas? No me creo en la necesidad de decirlo, pues claramente lo saben mis lectores.

Lo he dicho y repito; la causa de la decadencia de España no es otra que la desastrosa gestión llevada a cabo por los funestos hombres que después de contabulados hace un cuarto de siglo bajo los algarroberales de Murviedro para traicionar a España aun rigen los destinos de nuestra patria, digna de mejor suerte.

Antes de ir a la guerra con los Estados Unidos, los hombres de la Restauración se tambaleaban sobre insegura base. Después de los graves acontecimientos que nos han sobrevenido con posterioridad en la declaración de la mencionada guerra, ¿es posible continúen en el poder los mismos hombres que a tal extremo de desdichas nos han conducido? No.

Si España aspira a su regeneración, debe sentirse con bríos suficientes para dar al traste con los carcomidos moldes donde se apoyan los prostituidos hombres de la Monarquía e implantar el gobierno del pueblo por el pueblo.

A nadie se le oculta que para retener el poder Sagasta hablara pestes de Silvela y Gamazo y estos aspirando suceder a Sagasta tratan de desacreditar a éste. Verdaderamente que unos y otros tendrán razón al echarse en cara sus culpas, pero esto no es óbice para que el pueblo consiga en servir de dócil instrumento a las pasiones de los que hasta hoy han venido siendo sus mas encarnizados verdugos y así lo continuarían siendo de consentirles su permanencia en el poder.

Sagasta, Moret, Gamazo, Maura y demás ministros de la Restauración son los verdaderos culpables de todas nuestras desdichas. Esperar de ellos la salvación de la patria, sería una imbecilidad tan grande, como pretender que el verdugo vuelva a la vida al que acaba de ajusticiar.

Si España quiere ser digna y reconquistar su perdido buen nombre, debe escapar velozmente de entre los brazos de los hombres de la Monarquía y entregarse de lleno a la República. Mas si por el contrario el pueblo español persiste en su error de querer continuar bajo la oprobiosa dirección de los restauradores, no extrañe si mañana el partido republicano a manera de nuevo Kocinsko, al caer herido después de una incesante lucha exclama ¡Finis Hispani! yendo a caer España en poder de In-

glaterra, Francia, Portugal y Marruecos, así como el antiguo reino de Polonia cayó para ser repartido entre la emperatriz Catalina II de Rusia, el emperador José de Austria y el rey de Prusia Federico II.

TEÓFILO.

Palma 25 diciembre 1898.

Hierro viejo y sangre nueva

«El Liberal» ha publicado una gravísima denuncia, que circula ya por casi todos los periódicos de España, seguida de comentarios más ó menos tibios, pero que reflejan una honrada protesta contra estos escandalosos hechos.

Trátase de una compra de material inútil para el ramo de Marina por valor de muchos millones.

La censura militar no ha tachado una sola línea a los periódicos que se han ocupado de este asunto, lo cual prueba que la denuncia no contiene falsedades y que los comentarios que se hacen no traspasan los límites de la discreción, a pesar de que algunos diarios califican el hecho de «panamá» escandaloso, dando por cierta la comisión de un delito y consiguiendo alusiones bastante transparentes.

Siempre que se traen a colación los asuntos de Marina, se recuerda que España ha hecho enormes sacrificios para presentarse con decencia naval, no habiendo conseguido renunciar más que a caparzones de hierro oxidado y madera podrida, en los que la única heroicidad que podían realizar nuestros marinos era el surcar las aguas constantemente amenazados por el peligro de ser víctimas del mar.

El país miraba como signo de ineptitud estos fracasos de nuestra Marina, no pudiendo sospechar—no obstante la creencia general de que la administración española es una agencia de presidiarios sueltos—que además de las torpezas tradicionales asomaban por entre el asunto las uñas largas de la gente dedicada al comercio legal, la cual debe haber estafado a la nación grandes sumas, como lo demuestra el descubrimiento del referido «panamá», que da la clave de todo lo que ha venido ocurriendo en nuestros barcos de guerra.

El 16 de Julio de este año llegó al arsenal de la Carraca en un vapor alemán el material de guerra que abajo se cita, adquirido en la casa Krupp.

Once cañones de 15 centímetros, de zunchos largos, construidos en «mil ochocientos setenta y ocho»; once más de 15 centímetros, de zunchos cortos, construidos en «mil ochocientos setenta».

Estas veintidós piezas son anticuadas y estaban ya «desechadas» por el gobierno alemán.

Veintidos montajes de corredera, para plaza, anticuados como los cañones, y que tampoco han podido utilizarse.

Seis mil seiscientos granadas ordinarias y seis mil seiscientos cargas únicas, que, como los cañones y los montajes, no han podido tampoco ser utilizadas.

Ocho cañones de 10'5 centímetros, de tiro rápido, construidos en 1894, con sus respectivos montajes de giro central y dos mil doscientos cartuchos de granada ordinaria. Este material, único bueno adquirido entonces, no pudo utilizarse por haber llegado demasiado tarde a poder de España.

Seis cañones de 10'5 centímetros para plaza, construidos en 1887, con seis montajes de corredera, mil doscientas granadas ordinarias y mil ciento treinta y cuatro cargas únicas. Material, todo el anticuado, propio, cuando más,

en sus tiempos, para «Artilería de plaza», ó inadecuado para servir a bordo.

Diez mil setecientos diez espoletas de precisión Krupp, para todos los calibres, y ocho mil setecientos ochenta estopines de fricción Krupp, para los dos calibres.

Todo ese material de guerra fué adquirido para la marina sin conocimiento previo del general Barrejo, ministro del ramo a la sazón, y sin que interviniera ningún funcionario de la Armada en el reconocimiento y adquisición de tan onerosos efectos, que siguen casi todos almacenados en el arsenal de La Carraca, sin que pueda utilizarlos la marina, ni, por antiguos, sirvan tampoco para guerra.

En la misma forma irregular fueron adquiridos los buques «Patriota», «Rápido», «Meteor» y «Giralda», enteramente inútiles como buques de guerra y mandados ya desarmar los tres primeros.

Consumen una cantidad enorme de carbón (más de 200 toneladas cada veinticuatro horas) y son inútiles también como transportes, por carecer de bodegas de carga; en cambio, están riquísimamente alhajados, llevando hasta magníficos pianos de cola, dos cada uno de ellos.

El precio de dicho material Krupp, y el de estos buques no se ha publicado aún, aunque debe constar en el ministerio de Ultramar, que lo satisfizo en oro; pero se sabe que solo los buques costaron unos 24 MILLONES DE PESETAS.

O sea lo que vale un buen acorazado de primer orden.

Ha transcurrido el tiempo suficiente, después de hacerse públicos los hechos transcritos, para dar una satisfacción a la conciencia pública, declarando oficialmente que es falso lo denunciado ó poniendo en práctica las medidas conducentes para aclarar lo ocurrido y entregar a los tribunales de justicia a los panamistas, como se llama ahora a los ladrones.

Pero en la atmósfera oficial no se ha notado depresión.

Se han acogido estos hechos con el frío del silencio, a pesar de que deberían poner al rojo blanco el cutis del gobierno, si éste apreciara la honradez como el título mas prestigioso para los que ostentan suprema representación.

Precisamente cuando el país estaba consternado por las tremendas catástrofes en que perecían nuestros barcos, y se hacían colectas públicas para fomentar la marina, y se procuraba mejorar la inferioridad de los medios de combate con que hacer frente a un enemigo poderoso; precisamente cuando el espíritu público sufría una gran decepción, creyendo que nuestros marinos podían realizar no sabemos que gloriosos hechos, alguien desembarcaba en la Carraca una partida de trastos viejos pagados a peso de oro, embolsándose tranquilamente los beneficios del tanto por ciento que sin duda habrá producido esta comisión.

No extrememos la nota. ¿Para qué, si por más llamamientos que se hagan a la moralidad y por más violencias de lenguaje que se empleen no se ha de modificar un sistema que se declara cómplice de la corrupción, permitiendo que en cada calleja de los departamentos del Estado vegete su correspondiente cuadrilla de bandidos?

No turbemos la tranquila digestión de esos gusanos enquistados en el pudridero nacional.

Lo práctico es ir descubriendo compras de hierro viejo semejantes a la relatada; pero en tal cantidad, que vigoricen la pobre sangre nueva, anémica y debilitada, para realizar una empresa de saneamiento parecida a la de 1873, cuya rigidez condenaba a la pena de muerte al ladrón.

España no podrá levantar la cabeza hasta

que no suprima las de mucha gente que con general escándalo las llevan sobre los hombros.

BLASCO IBÁÑEZ.

(De El Pueblo de Valencia)

Rumor inexacto

Dice El Liberal:

«Hablábase estos días de la actitud del diputado republicano don José Muro, suponiéndosele por alguien inclinado á determinadas aproximaciones que siempre había rechazado.

Y algún periódico de anoche indica al exministro de Estado de la República, como probable para desempeñar esa misma cartera, en el caso de que el Sr. Sagasta fuera ahora nuevamente encargado de formar Gobierno.

Ignoramos de dónde han podido surgir esos rumores.

Lo que sabemos es que el diputado valisoletano, en los días precedentes á su salida para Valencia, á fines de la semana anterior, recibió primero uno y luego otro emisario, amigos particulares suyos monárquicos, quienes le hicieron determinadas indicaciones, aunque embozadamente, las cuales rechazó resueltamente el señor Muro.

Cuanto se ha dicho, por consiguiente, acerca de esas aproximaciones, no tiene fundamento.»

El mes de Diciembre

(Conclusión)

Idem de 1838: Los Sres. Baquerizo, Trasovaras, Villa, Gamboa, Cobos, Casanova, Hernández, Pérez, Marcén, Jarava, Calvete, Sáinz, García, Escuer, Jarbo, Zúñiga, Rodríguez, Jaime, Martínez, Huarte, Soler, Usón, Paredón y otros varios milicianos de Urrea, son fusilados por el cabecilla Llagostera.

Día 19 de 1464: Muere San Diego de Alcalá.

Idem de 1824: Es condenado á presidio el liberal D. Angel Mergar.

Idem de 1800: Nace el célebre poeta D. Manuel Bretón de los Herreros.

Día 20 de 1833: D. Baldomero Espartero desembarca en el Grao de Valencia y bate á los carlistas.

Idem de 1521: Es decapitado el justicia de Aragón, Juan de Lanuza.

Idem de 1192: Es hecho prisionero Ricardo, corazón de León.

Día 21 de 1348: D. Juan Ruiz de Corella, don Ramón Seorna y D. Jaime Romany son sacrificados en Valencia por mandato de Pedro IV, el Ceremonioso.

Idem de 1875: Muere el famoso escritor Italiano Bocaccio.

Día 22 de 1870: Muere el célebre poeta Adolfo Gustavo Becquer.

Idem de 1814: Es brutalmente atropellado por los realistas el patriota D. José María Jaime.

Día 23 de 1821: Muere D. Valentín Foronda, después de haber sufrido presidio y humillaciones por parte de los sectarios del absolutismo.

Idem de 1688: Abdicación de Jaime II de Inglaterra.

Día 24 de 1834: Decreto sobre la forma de dar pasaportes para Ultramar.

Idem de 1836: Toma de Bilbao por las tropas liberales.

Idem de id.: Muere en Barcelona el eminente republicano D. Francisco Espoz y Mina.

Idem de 1770: Organización del cuerpo de ingenieros de la Armada española.

Día 25 de 1096: Batalla de Alcoraz, gana la á los moros.

Idem de 0001: Nacimiento, según la Iglesia, de primer mártir de la libertad: Jesús.

Día 26 de 1827: Muere el célebre escultor Alvarez Cubero.

Idem de 1805: Paz de Presburgo, por la batalla ganada por Napoleón en Austerlitz.

Idem de 1343: Blasco de Suhera y otros compañeros son asesinados por Pedro el Ceremonioso.

Idem de 1871: Muere Helvecio.

Día 27 de 1871: Víctor Manuel abre el Parlamento en Roma por primera vez.

Idem de 1348: Es degollado en Valencia el patriota D. Bernardo Redón.

Día 28 de 1626: Muere el célebre embajador en Roma D. Rodrigo de Silva.

Idem de 1885: Jules Grevy es reelegido presidente de la república francesa.

Idem de 1808: D. José Moñino, conde de Floridablanca, muere en Sevilla; fué el que con Carlos III proyectó la expulsión de los jesuitas.

Día 29 de 1808: Es cogido prisionero en Benavente el general francés Lefebvre.

Idem de 1493: Nace en Belascoain el sabio doctor Azpilcueta.

Idem de 1874: Muere el ilustre médico D. Patricio Salazar.

Día 30 de 1835: Decreto para que rijan los presupuestos del año anterior.

Idem de 1820: Decreto rehabilitando los empleos y distinciones dados desde 7 de Marzo de 1820 hasta 30 de Septiembre de 1835.

Idem de 1835: Doña Cristina de Lorena jura su regencia ante las Cortes.

Idem de 1812: D. Ramón Girol preside las primeras Cortes Constituyentes.

Día 31 de 1348: D. Gonzalo de Roda, D. Guillén Destorrén, D. Vicente Solanes y otros defensores de la causa popular son degollados en Valencia por disposición de D. Pedro, el del puñal. Los primeros mártires fueron degollados en Valencia.

Idem de 1538: Muere en Lisboa fray Luis de Granada

Idem de 1836: Nace el famoso operador D. Santiago G. Encinas.

Idem de 1838: Nace en Antequera D. Francisco Romero Robledo.

Idem de 1827: Nace en Burgos D. Manuel Alonso Martínez.

Gabos sueltos

Sagasta enfermo

Continúa la enfermedad—castaña cebándose en el Sr. Sagasta. Según los rientos políticos que corren, se agrava ó se mejora la enfermedad de este camastrón.

Se había levantado ya, pero en vista de que no ha podido entenderse por completo con Montero Rios, se ha vuelto á la cama.

No ha habido crisis sin el correspondiente flemón, ataque de bilis ó catarro de más marrajo de todos nuestros políticos.

Así es que estamos seguros de que D. Práxedes suele decir á la criada:

—Chica, va á haber crisis. Prepárame la cama y llama al doctor.

¡Qué desahogado es este buen hombre!

¡La debacle de la decencia!

El Sr. Muñoz, Ribera ese presidente autónomo del gobierno de Puerto Rico ha aceptado un destino del gobierno yanqui.

Pero no hay que extrañarlo, algunos peninsulares también, á cambio de que los sostengan en sus destinos, se han sometido á MacKinley.

«¡La debacle de la decencia!

¿En vista de estos ejemplos y en vista de la política que todavía se hace en Madrid? ¿qué les toca hacer á los que todavía sienten amor por la patria?

Emigrar para no presenciar tanta degradación.

El país se está volviendo cada día más imposible.

Un gran chanchullo

De un gran chanchullo dan cuenta los periódicos. Los trasatlánticos alemanes «Patriota», «Rápido, Meteoro y Giralda» son carracas viejas que no sirven para nada y han costado 38.000.000 de pesetas. Estos barcos, calificadas de basura por el cónsul norteamericano de Suez no han sido adquiridos por el ministerio de Marina.

Ha sido el Ministro de Ultramar el que ha hecho ese negocio en favor de la nación.

No recordamos si esos buques fueron adquiridos en tiempo de Moret ó posteriormente en tiempo de Romero Girón. Creemos que fué en tiempo de D. Segismundo.

Asimismo por ese ministerio ha sido adquirida artillería vieja y de deshecho como si fuera nueva y moderna.

Se ve, pues, que aun en medio de las mayores catástrofes, la acrisolada honradez de nuestros políticos monárquicos encontraba manera de hacer escandalosamente la pacotilla.

Llamen Vds. ladrones á los que han cometido ese acto doblemente criminal, pues se aprovecharon las más tristes circunstancias, y toda esa gente que hace veinticinco años vive pagada al presupuesto, dirá que ustedes no tienen educación, que usan frases del arroyo, que hablan Vds. con naturalismo repugnante.

Y lo malo es que esa gente va formando escuela y hasta los neutros, es decir, los robados, encuentra lenguaje crudo y estemporáneo el lenguaje de la verdad.

—Ese es el más triste de los casos, el que las acciones sean viles y el calificativo haya de ser meloso y pudibundo.

Consejos desinteresados?

El Sr. Sagasta se aconseja á sí mismo por medio de «Le Gaulois» y se dice á sí propio que no abra las Cortes.

—Es claro que estos consejos no los firma don

Práxedes, pero se los paga y viene á resultar lo mismo.

Cuanto vean ustedes en los periódicos extranjeros, lo han de poner en cuarentena, porque, sobre todo á los hombres del poder, nunca les falta unos cuantos billetes (no les cuestan nada) para que se maneje el incensario en favor suyo en las dos grandes capitales europeas.

Los periódicos extranjeros no hablan con sinceridad de nosotros más que cuando nos atacan.

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Série A.—Sorteo sorteo.

Anuncio.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série A, el día 31 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Las 250.000 Obligaciones Hipotecarias Série A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, que determinarán las cuatro centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 2.481 bolas sorteables, deducidas ya las 19 amortizadas en los anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artuñano.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Série B.

Anuncio.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas série B, el día 29 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Las 150.000 Obligaciones Hipotecarias série B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo dos bolas que determinarán las dos centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.491 bolas sorteables, deducidas ya las 9 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1898.—El secretario general Aristides de Artuñano.

Escritorio

Se desea comprar uno de lance. En esta imprenta informarán.

Noticias locales

Visita

A las diez de la mañana de ayer el Juez de 1.ª Instancia pasó visita á los Juzgados municipales de la Catedral y Lonja según se acostumbra cada semestre.

No hay cesantías

En nuestra edición de ayer y tomándolo de nuestro colega «La Correspondencia», dijimos que el señor Alcalde había dejado cesantes al segundo comandante de la Guardia municipal Sr. Moyá y los municipales que desde el día 23 del actual hasta el 27 del mismo con motivo del alboroto sucedido anteaer en la calle de Colon á consecuencia del famosísimo farol.

Velada en el Centro de Unión Republicana

Nos consta que el domingo próximo venidero, se verificará una velada en el «Centro de Unión Republicana» donde tomará parte el Sr. Pecabento, cuyos excelentes trabajos pudieron apreciar cuantas personas acudieron al Teatro Principal á presenciar los trabajos hechos por dicho señor.

Enfermo

Sabemos se halla ligeramente enfermo el notable jurista D. Martín Pou y Magrner hermano de nuestro correligionario y compañero don Gerónimo.

Deseamos un pronto restablecimiento al paciente.

El Provisional de Baleares

Dice nuestro ilustrado colega «La Ultima Hora» que el capitán del vapor «Isleño» don Raimundo Piña, nos ha manifestado que ayer llegó al puerto de Barcelona, á bordo del vapor «Colon» una buena parte de la fuerza que componía el disuelto Provisional de Baleares.

Nos manifiesta además dicho señor que fueron al muelle á recibir á esta fuerza muchas autoridades militares y civiles de aquella plaza y creció número de curiosos.

No se embarcaron ayer para Palma como les ofreció el Sr. Piña, por haber llegado á Barcelona á las cuatro de la tarde y ser extremadamente corto el tiempo para ello. Vendrán el próximo sábado á bordo del vapor «Bellver».

Estos soldados vienen en inmejorable estado de salud, siendo por lo mismo muy reducido el número de enfermos. En los sanatorios de Barcelona y Hospitales militares, en donde se alojaron hasta el próximo viernes, se les prodigó ayer toda clase de atenciones y se les proporcionó el descanso necesario después de tan largo viaje.

E. P. D.

Esta mañana á las 8 ha sido conducido á la última morada el cadáver de D. Pedro José Soberats tío político de nuestro redactor señor Llompart.

El cortejo ha sido muy numeroso y representado por diferentes clases sociales.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame al par que á nuestro compañero de redacción.

Comisión Provincial

Esta mañana bajo la presidencia del Gobernador Civil Sr. Lla se ha reunido la Comisión Provincial.

Se han tratado asuntos varios. El de más importancia ha sido el del nombramiento del médico de la Comisión mixta.

Como hubo diversidad de pareceres y como eran varios los que aspiraban á obtener aquel cargo, se pasó á votación dando esta el siguiente resultado: D. Antonio Frontera, dos votos, D. Domingo Escafí, dos votos y D. Rafael Ribas dos votos.

En tal estado no se ha podido dictar un acuerdo porque no hubo mayoría absoluta de votos. En la próxima sesión volverá á celebrarse otra votación.

Un telegrama

En la capitania general se recibió ayer un telegrama del ministerio de la guerra disponiendo que los individuos pertenecientes á fuerzas irregulares de Cuba y Puerto Rico, que reuniendo las condiciones necesarias, puedan ingresar como voluntarios en los cuerpos activos de la península, son unicamente los cabos.

Fallecido

El domingo próximo pasado, falleció en el Hospital militar de Barcelona el repatriado de Filipinas Guillermo Gayá Jaime, natural de esta isla.

Descanse en paz el infortunado joven.

Una llave

El lunes por la noche fué encontrada en las butacas del Circo una llave, la que fué entregada al guardia nocturno.

El que la haya extraviado puede pasar por la Alcaldía donde se le será entregada.

DELEGACION DE HACIENDA

DE LAS BALEARES

CIRCULAR. — Ministerio de Hacienda. — Subsecretaria. — El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda me dice con fecha 15 del actual, lo que sigue:—Hmo. Sr. Para cumplimentar el precepto reglamentario consignado en los artículos 32 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892 y 8.º de la igual fecha de 1895, que obliga á publicar los escalafones de los funcionarios activos y cesantes de Hacienda; S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regenta del Reino, se ha servido dictar las siguientes reglas:—Primera. Los funcionarios que se hallen en activo servicio en 31 del actual, y los cesantes de la Hacienda pública que deseen conservar sus derechos reglamentarios, presentarán antes del día 8 de Enero y del 1.º de Febrero de 1899, respectivamente, á las Autoridades económicas de las provincias ó á los Centros directivos de que dependan ó hayan dependido, sus hojas de servicios documentadas y totalizadas en fin del presente mes, á cuyo efecto se les facilitará el oportuno impreso.—Segunda. Los segundos Jefes de las oficinas centrales, y los Intervenores, Administradores y Tesoreros de Hacienda en las provincias, expedirán, con el V.º B.º de los Jefes de Centro ó de los Delegados de Hacienda respectivamente, una certificación resumen de dichas hojas, en el modelo que les será remitido por esa Subsecretaria.—Estas certificaciones, unidas á las hojas de servicios á que se refieren, se elevarán, las de los empleados activos antes del día 15 de Enero próximo, y las de los cesantes el 15 de Febrero siguiente, á los Centros encargados de la formación de los respectivos escalafones, para que pueda procederse á los trabajos preparatorios de su publicación.—Tercera. La formación del escalafón de cesantes de Real orden se verificará por la Subsecretaria del digno cargo de V. I.—Cuarta. Los Delegados de Hacienda harán conocer por medio de los «Boletines Oficiales» de las provincias las disposiciones de la presente Real orden, con la advertencia de que los cesantes que dejen de presentar sus hojas de servicios en el plazo establecido, no serán incluidos en el próximo escalafón.—De Real orden lo digo á V. I. para su cumplimiento y efectos que procedan.—El Subsecretario.—Garzon y Perez».

Palma 22 Diciembre de 1898.—El Delegado de Hacienda, Jerónimo Flores.

Table with 3 columns: Number, Name, and Amount. Lists various names and their corresponding values.

Los agraciados podrán recoger los premios en el plazo de diez días.

En el Circo

Numerosa ha sido la concurrencia que ha asistido estos días en este teatro.

Tarde y noche las entradas han sido llenas. La Empresa está de enhorabuena. Verdad que los programas de estas funciones eran escogidos y los artistas del Sr. Gil desempeñaron sus papeles á la perfección sobresaliendo la señorita Alcácer y los Sres. Gregori, Navarro, Coll y Casas prodigándoles el público muchos y merecidos aplausos.

Anteayer por la tarde, representose en la segunda sección la hermosa zarzuela «El Rey que rabió» desempeñando el papel de Rosa la simpática tiple Manolita Rodríguez y el de Rey la Sra. Gadea, ambas artistas cantaron y dijeron sus papeles con exquisito gusto y afinación premiando el público sus respectivos trabajos con repetidos aplausos.

El empresario Sr. Gil socorrió anteayer á dos infelices repatriados con dos pesetas cincuenta céntimos á cada uno y además les invitó á presenciar las funciones de balde todas las noches que ellos quieran.

Digna de elogio es la conducta del Sr. Gil, que tan bien sabe cumplir con los deberes de la caridad.

Reciba nuestro aplauso.

Ayer noche la función de inocentes agradó al público.

Los Sres. Casas y Coll parodiando á Onofroff entretuvieron largo rato á la concurrencia con sus experimentos de hipnotismo y fascinación.

En «La Buena Sombra» el público rióse de veras, contemplando á la Valle, al Sr. Ramos, Triquitraque, y la Gitana.

Los artistas recibieron muchos aplausos.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy Ju ves 29 Diciembre 1898.

DIA DE MODA

La zarzuela en un acto EL SANTO DE LA ISIDRA

La zarzuela en un acto LA REVOLTOSA

La bonita zarzuela en un acto AGUA AZUCARILLOS

Y AGUARDIENTE

A las 8 en punto.

Entrada general 2 reales.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 28 9'10 n.

Se acentúa la rivalidad entre los tagalos de las Visayas.

Los ánimos están muy escitados.

Créese que antes de llegar á un acuerdo se derramará mucha sangre.

Madrid 28 10 n.

Un despacho de Nueva York, dice que la expedición que saldrá en breve para Ilo-Ilo, constará de un acorazado, un crucero, dos regimientos de infantería y una batería con la correspondiente fuerza de artillería.

Han llegado al Callao los acorazados «Oregon y Iowa» que se dirigen á Filipinas.

Madrid 28 10'10 n.

Comunican de Londres que se ha desencadenado un terrible temporal en las costas de Inglaterra.

Hasta ahora se tiene noticia de que han aparecido cinco muertos y más de cien heridos, procedentes de los naufragios ocurridos en el Támesis.

Madrid 28 10'35 n.

El parte dado esta noche por los médicos que asisten al señor Sagasta, dice que el enfermo ha pasado el día tranquilo y sin fiebre.

Los señores Castelar y Balaguer continúan mejorando.

Madrid 28 10'40 n.

Murcia.—A las tres de esta tarde ha tenido efecto el entierro del republicano señor Galves.

El entierro ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

Las autoridades han prohibido que se pronunciaran discursos en el Cementerio, habiéndose tomado precauciones militares.

El orden ha sido completo.

Madrid 28 10'50 n.

R. M. la Reina ha firmado un real decreto, que servirá para redactar el reglamento de la marina de guerra.

Las situaciones de los buques serán tres en obras y en reserva.

Armados los buques en reserva se embarcarán en ellos la mitad de las dotaciones de todos los cargos, con el fin de que se hallen pronto en disposición de navegar.

Se desarmarán el crucero «Navarra», el monitor «Puigcerdá» y el caza-torpedero «Destructor», los cuales quedarán en reserva en los astilleros del Ferrol y Cartagena respectivamente.

Las fragatas «Gerona» y «Almansa» serán vendidas en pública subasta.

Probablemente serán vendidos á la República Dominicana el crucero «Marqués de la Ensenada» y el cañonero «Vicente «Yáñez Pinzón».

Madrid 28 11 n.

Los amigos del general Weyler, niegan que éste haya participado á nadie las opiniones que manifestó á la Reina.

El catarro del general Weyler carece de importancia; habiéndole obligado, sin embargo, á que hoy permaneciese encerrado en su domicilio.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid de 29 Diciembre

Table of public values including Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Cubas Nuevas 1890, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

BARCELONA 29

Table of Barcelona values including Interior, Exterior, Cubas, París, Cubas 1890, Nortes, Amortizable, Francos, Libras, Filipinas.

VALORES LOCALES

Table of local values including Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferro-Carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, Bonos Municipales, La Isla Marítima, B. de P. y Caja de Ahorros.

Humoradas

En una agencia de matrimonios:

—Aquí tiene usted el retrato de la novia que ha elegido.

—Usted perdona; pero en ese retrato aparece más vieja de lo que usted me dijo.

—No haga usted caso; es una fotografía antigua.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

La magnífica comedia en 4 actos y en verso original de don Ventura de la Vega, titulada:

EL HOMBRE DE MUNDO

El juguete en un acto y en prosa denominado:

LA PRIMERA POSTURA

A las 8.

Entrada general de Paraiso 2 reales.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2'30 (mixto), 6,30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á la 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Pama, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingulvina Giol.»

V.áse el anuncio en la 4.ª página.

Tómbola benéfica

(Conclusión)

Sorteo de los premios exceptuados:

Table with 2 columns: NÚMEROS and PREMIOS. Lists numbers and their corresponding prizes.

SECCION DE ANUNCIOS

SANDALO SOL
 ESENCIA PURA de SANDALO
con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con **PERLAS antisépticas SOL**

a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dadas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

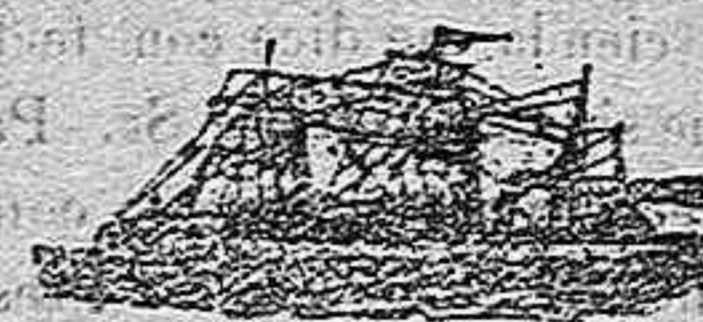
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Bileza, Rifio, Convalecencia difícil, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Los médicos de todas partes prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

Preparado por mayor y menor FARMACIA GIOL, Penitente, 31. BARCELONA

Sociedad de Navegación á vapor "UNION COMERCIAL,"
J. ESTELA Y C.



Para Barcelona saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde el acreditado y veloz vapor

PUERTO-MAHON

al mando de su esperto capitán DON JAIIME BONEI, admitiendo carga en guía general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras; llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

PRECIOS DEL PASAJE

	1.ª	2.ª	3.ª
Pasaje sencillo, de Palma á Barcelona ó vice-versa	18	11	6
Id. Id. en grupos de 5	65	40	20
Id. á Barcelona y vuelta	30	18	10

Despacho D. Bernardo Estela (hasta 2 tarde P. Antonio Maura, núm. 23. 2 tarde en adelante, sobre el muelle, núm. 6)

Para Barcelona, Valencia, Alicante, Ibiza y regreso á Palma, saldrá de este puerto todos los lunes á las 5 de la tarde el vapor

SANTA ANA

Admitiendo carga en guía general y pasajeros.

Palma: Don Bernardo Estela,
 Barcelona: Gres: Moll y Corominas.
 Valencia: Monfort Hermanos.
 Alicante: Eduardo y María.
 Ibiza: Antonio Pineda.

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andritx.	Pelaires	98, 2 id. 7 m.	
S'Arraco.	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	
Capdellá.	Santacilia	2 id. 8 id.	
Calviá.	Santacilia	2 id. 8 id.	
Esporlas.	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Establiments.	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Estalenchs.	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Bañalbufar.	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Puig ünent.	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	
Deyá.	P. Aceite	15, 2 id. 8 id.	
Sóller.	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Buñola.	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Lluchmayor.	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Santañy.	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Campes.	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Sansellas.	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Santa Eugenia.	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Felanitx.	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	
Algaida.	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	
Montuiri.	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	
Porreras.	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

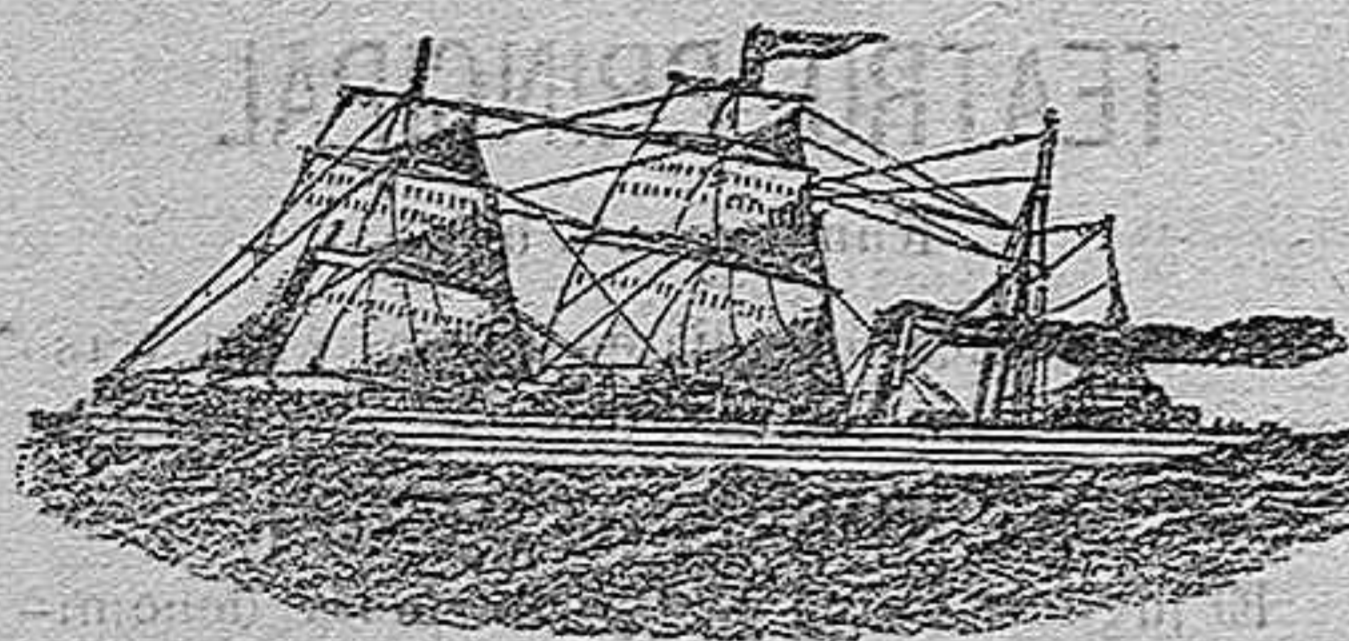
Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cádiz

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá el 28 de Diciembre directamente de este puerto el magnífico vapor



MARTÍN SAENZ

Capitan: Don Antonio Jaureguizar

Salidas fijas para las Antillas México y Estados Unidos, Habana, Cienfuegos y Veracruz con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias. Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Texpan, Tampico, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos. NOTA:—Teniendo muy limitada la cubida suplicamos á los señores Cargadores den aviso inmediato de la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Ploas, San Juan 20, Palma.

VIAJE DE RECREO á las maravillosas **CUEVAS del DRACH**

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7.50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1.50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.



Imprenta del Comercio

a cargo de Francisco Soler
 Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:
 Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAFELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

BAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Imp. del Comercio, F. Soler—Conquistador 43 y 45, Palma